

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dir
girá al Director. No se devuelven
los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

LA PEREZA ESPAÑOLA

Desde que los ferrocarriles y los vapores
han hecho fáciles los viajes, lo mismo los
comerciantes que viajan por razón de sus nego-
cios que las personas acomodadas que lo ha-
cen por recreo, encuentran con frecuencia in-
dustriales españoles con casas de primer orden
en París, en Londres, en Nueva York y en
otras muchas capitales. La inteligencia, labo-
riosidad y buen crédito que esos industriales
desplegan son la refutación más concluyente
de las preocupaciones que aquí han predomina-
do, hasta el punto de considerar proverbial la
pereza española.

Si de las grandes casas de banca, de comer-
cio ó manufactureras descendemos á las clases
operarias, nos encontramos con que Francia no
podría poseer la Argelia sin el concurso poder-
oso de la emigración española; si recorremos
las repúblicas hispano-americanas, encontrare-
mos así mismo el elemento español acometien-
do los más duros trabajos.

A despecho de los errores de nuestros go-
biernos, que han mantenido vivo el antagonis-
mo entre esas repúblicas y su antigua madre
patria, la emigración española, que acude á
fecundarlas con su trabajo, mantiene vivo el
lazo de unión que la identidad de raza, de idio-
mas y costumbres estableció desde el descu-
brimiento y la conquista.

Pero en la Peninsula, nuestra raza, tan sobria,
tan dura para entregarse á las más penosas
tarefas, resistiendo los rigores del calor y del
frío; tan inteligente para aprender los más
dificiles oficios, no puede vencer las dificulta-
des que le oponen un sistema fiscal completa-
mente arbitrario y una centralización adminis-
trativa que la sujeta y oprime hasta asfixiarla.

Aquí el capital está siempre caro y cómo
no estarlo? Corre grandes riesgos: los derechos
reales en los préstamos hipotecarios y el im-
puesto del timbre, encarecen fuera de toda
medida racional las escrituras y los pagarés,
letras y documentos de resguardo; el fisco es
de derecho primer acreedor por el montante
de impuestos exagerados y ruinosos. No pue-
den constituirse bancos de emisión, y las socie-
dades de crédito, como todas las industriales,
tienen que empezar por hacer crecidos desem-
bolsos para poner los correspondientes sellos
á las acciones; la administración con este mo-
tivo interviene, investiga, molesta y oprime.

En seguida se tropieza con las trabas que la
administración opone á un gran número de in-
dustriales; después viene la lucha con los inte-
reses locales; pero lo que más asusta y retrae
el capital, es el peligro de sostener pleitos ante
los tribunales. Con el impuesto de papel sella-
do se han hecho tan caros los procedimientos,
que la mayor parte de las gentes prefieren su-
cumbir á las innobles exigencias de los pica-
pleitos.

Supongamos vencidas todas estas dificulta-
des, constituida una compañía y reunido el ca-
pital. Se va á edificar una fábrica, y lueven
los expedientes; expediente militar, por si la
fábrica está ó no dentro de la zona que los in-
genieros consideran necesaria para la defensa
de la plaza ó puerto inmediato; expediente
municipal sobre la licencia para edificar et sit
de coeteris. Ya se han dominado también estas
dificultades, el edificio está construido y se va
á colocar la maquinaria.

Y aquí entra la contribución industrial, por
cada máquina ó por cada parte de máquina,

según sea la clase de fabricación; pero como
las máquinas se descomponen y es necesario
tener cierto número paradas y en reserva
ó hay que pagar como si estuvieran en movi-
miento, ó llamar á los funcionarios de Hacienda
para que las precinten. Se adopta por eco-
nomía este último procedimiento; pero cada
vez que es necesario utilizarlas, es preciso lla-
mar á los funcionarios del fisco á que levanten
el precinto, los cuales tienen tres días de tér-
mino para hacerlo, en cuyo plazo la fábrica ha
podido muy bien perder algunos miles de pese-
tas por la paralización forzosa de una de sus
partes.

¿Quién es tan valiente que se atreva á ser in-
dustrial con tales trabas? ¿Cómo ha de pros-
perar la producción con un sistema arbitrista
de impuestos que persigue al productor en
todos sus movimientos?

Así el impuesto mata el trabajo, pero tam-
bién destruye la libertad de los pueblos.

FRAGMENTOS DE UNOS AMORES

Septiembre 23. Hoy hace un año
que al fin te decidiste....

¿Cómo pasan los días! ¡caso extraño!
parece que fué ayer cuando lo hiciste.

Ernesto de mi vida, no podemos
seguir las relaciones....

Mi padre sabe ya que nos queremos
y, sin otras razones,
dice que no consiente que te quiera
por que eres libertino y calavera.

Tu carta me ha causado mucha pena....

¡Que tienes, de mi amor, el alma llena!...!
Te quiero mucho más, cuadre ó no cuadre,
á la terquedad grande de mi padre.

Tengo un disgusto horrible, un gran apuro.
Papá quiere casarme con Arturo,
aquél imbécil de los tres millones;
mas, nuestras relaciones,
no han de acabar por esto ¡Te lo juro!

¡No se portan así los caballeros!...

Sé que ayer fuiste en coche á los Viveros
con dos golfas muy majas...

Tiene razón mi padre... ¡Qué indecente!
¿Te parece prudente
que estés jugando así, con dos barajas?

La razón que me das es poderosa.

Es cierto... Te perdono... Es más pecado
divertirse después de ser casado;
pero... ¡soy-tan celosa!...

No puedo conseguir que nos veamos...

¡Arturo es tan celoso!...
Ya llegará ese día venturoso
que tanto deseamos.

El 22 se marcha á Andalucía.

¡Ya me parece un siglo cada día!...

Septiembre 23.—Ven esta noche.

Saldré á las nueve y media. Tráete el coche.

Se consumó la venta. Me han casado
y en un millón de reales me ha dotado.

GONZALO G. NANCLARES.

CRÓNICA MADRILEÑA

Hemos entrado en la segunda legislatura de
estas Cortes con el mismo personal en las me-
sas de ambas Cámaras y sin variante alguna
en el banco ministerial. Obediente á las indi-
caciones del Sr. Maura, la mayoría acaba de
confirmar en su puesto al Sr. Romero Robledo,
y este ilustre político ha reinaugurado la
presidencia del Congreso afirmando su progra-
ma de antaño con pronunciados tonos de indi-
vidualismo recalcitrante enfrente del oportu-
nismo socialista de la parte de aquella repre-
sentada por el Sr. Dato.

No es, pues, oro todo lo que reluce. La co-
hesión de que se ufanan los conservadores es
más aparente que real y efectiva. De tal modo,
que en cuanto en las Cortes se aborde la cues-
tión de principios no será difícil que estalle la
discordia latente en el seno de ese partido
desde mucho antes que el Sr. Silveira se retirase
á la vida privada.

Para dar en tierra con la situación á no lar-
ga fecha, bastará con que las minorías se colo-
quen en la actitud de vigorosa oposición que
se les atribuye en determinados problemas de
Gobierno. Un poco de habilidad y un tanto de
energía en las filas de los demócratas y en las
huestes republicanas, y desaparecerá el artificio
mediante el cual viene sosteniéndose el señor
Maura dentro de una conjunción de elementos
prendida con alfileres.

El Sr. Dato no puede estar conforme con el
Sr. Romero Robledo. El primero va con el sen-
tido moderno, á la pacificación ética de las dos
principales fuerzas sociales en lucha, pacifica-
ción únicamente asequible armonizando el ca-
pital y el trabajo, ó séase el interés de los pa-
tronos con las legítimas aspiraciones de los
obreros; vé en esa tendencia el camino más
fácil y más llano para acabar con el anarquis-
mo y para afirmar las instituciones y el orden
social sobre sólida y consistente base. El se-
gundo entiende, á su juicio con error eviden-
te, que hay que volver á lo antiguo como me-
dio eficaz para reducir mediante la tiranía in-
dividualista reivindicaciones que han tomado
carta de naturaleza en todas las naciones cul-
tas, comenzando á adquirir estado de derecho
en la nuestra. Ambos personajes dentro de la
mayoría, con opuesta significación y con los
prestigios que ostentan, no podrán jamás en-
tenderse.

Tampoco cabe inteligencia entre el pensa-
miento económico del Sr. Villaverde y del se-
ñor Maura representado en el actual ministro
de Hacienda. Tiene á éste sin cuidado alguno
la cuestión de los cambios y apenas se preocupa
del saneamiento de la moneda; y aún se cree
que esa despreocupación y ese descuido cede
en beneficio de los agiotistas del oro y de los
francos. Al otro, al Sr. Villaverde, la solución
del asunto le parece ya inaplazable y por ello
requiere y apremia á su partido para que lo
acometa sin dilaciones.

No hay por tanto homogeneidad en la ma-
yoría: es circunstancial la situación; de modo
que á poco que soplen las oposiciones; aquella
se descompondrá y se hará imposible para
sostener á ningún Gobierno que á su amparo
quiera vivir...

Esto lo dicen, claro es, los enemigos del
Gobierno.

El Mannanares.

NOTAS PARISIENSES

PARA MR. HOLBEIN

Si el genio es, como dicen algunos filósofos
de nuevo cuño, una paciencia inagotable, el
nadador Holbein es un ser genialísimo. Cinco
veces ha pretendido atravesar el Canal de la
Mancha á nado, y no obstante seis fracasos,
persiste en sus propósitos y se dispone á reali-
zar un nuevo intento.

El testarudo Holbein es digno de que se le
admire con un poco de asombro.

Yo pienso, Mr. Holbein, que antes de que
hayais llegado nadando á la playa de Calais,
un túnel submarino uniré la costa británica
á la francesa ¡y cuidado que creo lejana la fe-
cha en que eso ocurra!

¿Por qué no aprovecha Ud., para pasar de
una á otra orilla, los barcos que hacen la tra-
vesía Calais-Douvres en una hora?

Sin duda Ud. ha tomado la determinación
de hacer Calais-Douvres á nado, que es segu-
ramente el medio menos cómodo de pasar la
Mancha.

Y hasta me permitiré decir, que no hay na-
da más inútil que su idea; pero Ud. es artista
en natación y por apéndice hijo de la triste y
rígida (no siempre ha de ser nebulosa) Albión.

La obra de arte es primeramente inútil. Así
la definen los estéticos alemanes, que son la
competencia misma, cosa que debe Ud. tener
presente.

Vuestro homónimo, y quién sabe si antepa-
sado Hans Holbein, el que hizo el retrato de
Erasmus y el de Thomas Morus, cultivaba la
pintura al aceite, y sin embargo de la opinión
de los estéticos alemanes, él utilizó su arte
cuando retrató á la gentil Ana de Cleves, con
quien el gordo Enrique VIII quiso casarse aun-
que no la conocía. Para ello pidió informes á
Holbein, el que hizo una bellísima imagen de la
princesa, que Ud. puede ver en el Louvre
cuando haya hecho á nado Calais-Douvres y
venga á París. El retrato gustó al rey y se casó
con Ana por poder; pero cuando la tuvo en su
presencia la encontró tan fea que la hizo decapitar.
Hans Holbein, se dió prisa á huir temi-
endo que le hiciera decapitar, y no siendo
artista en natación salvóse en un barco.

Pero no os preocupe esta historia, por que
ya no existe Enrique VIII, y por consiguiente
el peligro del arte aplicado ha desaparecido.

Aramis.

AL SEÑOR NANCLARES

Amigo Nanclares: Acabo de leer su sabrosa
crítica sobre los festejos que el Excelentísimo
Ayuntamiento de esta capital organiza en ho-
nor de la excelsa Patrona Santa Teresa de
Jesus.

¡Duro!, ¡duro! y ¡dos pesetas! El programa
es de suyo deficiente (en consonancia con los
recursos metálicos del Municipio) y Ud. en uso
de sus atribuciones lo fanea sin ningún obstáculo.

Mas ¡ay! Nanclares de mi vida, cuando trata
del festejo español por excelencia, de la corri-
da de toros que debiera celebrarse el día 15
del presente, hace un llamamiento á las clases
mercantiles que no he de dejar sin contesta-
ción.

Si el Comercio y la industria de común
acuerdo intentan subvencionar á la empresa
taurina, ¡dinero y tiempo perdido! pues los po-
cos ó muchos forasteros que acuden á las corri-
das que aquí se celebran, lo hacen de un modo

harto *fugas*, y los beneficios que reporten á las clases dedicadas á la venta de artículos de cualquier género, son exiguos, por no decir nulos.

Otra cosa sería si en vez de una corrida de toros se organizaran dos ó tres y con ello se diese lugar á entretener la gente y por ende á que en los comercios se hiciesen gastos de más ó menos importancia.

Lo demás (una sola corrida) ya se ha visto que no da resultados prácticos y es natural que la *escama* cunda y nadie se aventure á hacer dispendios, que más bien resultan *primadas*.

Hágase la combinación de dos ó tres corridas y yo pienso, que ningún comerciante ni industrial, ha de negarse á contribuir á la subvención y las 1.000 pesetas que el Sr. Nancloares cree suficientes para una corrida se convertirían en 2.000 ó más.

Termino estas mal trazadas líneas lamentando que la penuria de la Corporación municipal, no permita organizar festejos como se verifican en Barcelona, en Bilbao y Valladolid pero tengo la certeza de que todos, todos los avilenses, sabemos cuando el caso llega, cumplir como es debido con nuestro deber y honrar como se merece á nuestra celestial paisana.

Un Comerciante.

Avila 5-October de 1904.

PARA LAS DAMAS

LA CONJURACION DE LAS TIJERAS

En París la industria del lujo prospera. Tiene su fábrica en el cuadrilátero irregular formado por el boulevard de Capuchinos, la Magdalena, la Rue Royale, rue de Rivoli y avenida de la Opera. Es una fábrica inmensa que nadie jamás ha podido explorar completamente. Esta fábrica inmensa lanza á las cuatro partes del mundo las mil producciones de su trabajo incesante. Allí durante el curso del año, millares de obreras con dedos de hada crean riendo. En ese mismo sitio obreros que son artistas, con sus manos rugosas convierten los metales preciosos y las materias raras en mil cosas útiles y agradables. En este trozo de París se elabora todo lo destinado á la mujer: la ropa blanca fina, los vestidos creadores de misterios, los llamativos sombreros, las joyas, los *bibelots*, y las mil insignificancias que completan una *toilette*, multiplicando el encanto especial de las mismas. También en ese sitio tiene su cuna la admirable y misteriosa *Moda*.

¡La moda! Esta palabra encierra en sus cuatro letras el infinito de las ambiciones y deseos femeninos. Es una cosa insondable como la mujer misma; una palabra que es el sinónimo de todas las versabilidades, y de las más lindas incoherencias. En esa fábrica que ocupa todo un barrio, un pueblo especial trabaja, mientras que otros inventan, corrigen y transforman.

Después las creaciones son lanzadas al mundo, donde hacen la fortuna y la reputación del creador y de la población donde nacieron.

Además, hay que reconocer que la moda es esencialmente parisiense.

La moda de París es la moda del Universo, y la moda del Universo es la moda de París.

Nuestros grandes costureros trabajan más para el extranjero que para Francia. Ellos visten las grandes cortes europeas, y Londres, Berlín, Viena, New York, Chicago y Washington, Baltimore y hasta Rio Janeiro y Buenos Aires son en cuestión de moda tributarios de París.

Nuestros grandes modistos tienen conciencia de que poseen lo que las mujeres buscan más: el secreto de hacer valer más sus rasgos y sus formas.

Saben que su superioridad en el arte de arreglar y exaltar las seducciones de la mujer es incontestable, y saben que su arte es grande porque también tienen algún poder sobre los hombres, á quienes las mujeres atraen con los imanes creados por ellos.

El éxito de sus modelos, acogidos con el mismo favor en todo el mundo, los han convencido que tienen el monopolio del gusto y que reinan sobre la moda inspirando la moda, y por consiguiente es justo que gocen de sus beneficios.

Muy recientemente la cámara sindical de la costura estudió el remedio que convendría aplicar á la falsificación extranjera, y algunos modistos de gran fama tomaron la decisión de no enseñar sus modelos antes del 15 de Agosto, y no entregar pedido alguno antes del 7 de Septiembre á los comisionistas establecidos en América, y antes del 15 á los de Francia y otros países. Además acordaron no tratar con los comisionistas que no dieran el nombre y dirección de sus clientes, y no entregar en los hoteles de París antes del 15 de Septiembre ninguna *toilette* que no fuera probada.

El objeto de todas estas medidas era impedir que los modelos llegaran á su destino á tiempo para ser plagiados con perjuicio de los intereses parisienses.

El extranjero se emocionó ante este acuerdo. Los americanos hicieron notar que á nadie más que á los autores perjudicaría la decisión, porque no se limitaba á impedir al costurero extranjero la copia de los modelos de su colega parisiense; sino que impedía también á la clientela de damas extranjeras comprar directamente ó por conducto de un comisionista antes de cierta fecha y sin cumplir formalidades molestas, y que se forzaría á los competidores extranjeros á inventar modelos que quien sabe si podrían rivalizar ó superar á los de París.

La cámara sindical entró por fin en razón, y en una de sus últimas juntas fueron revocadas las decisiones tomadas.

Parece que la iniciativa partió de Mr. Armand; por tanto, la moda parisiense le debe la conservación de su superioridad en el mundo.

Las tijeras que se habían abierto amenazadoras, se han cerrado. Los conjurados han renunciado á las conspiraciones y á los complots, y ya no piensan en la lucha, sino en lo más delicado y armonioso de los atributos femeninos. Y en París continuará residiendo la moda, y su fábrica de los boulevares exportando los pliegues de terciopelo y muselinas, donde va algo de la gracia de la mujer parisiense.

La falsificación continuará ejerciéndose libremente, y el modisto parisiense deberá regocijarse al saberlo, porque no se copian más que los cuadros de los maestros.

La moda matendrá en el extranjero el renombre del buen gusto de París y de su producción comercial.

Y si algún disgusto hubiera al saber que los modelos son copiados vilmente, hay el consuelo de que el mismo perjuicio que el extranjero hace á París, el lo hace á Londres en lo que concierne á la moda femenina.

Mme. Robert.

París Octubre de 1904.

NOTICIAS

Le ha sido remitida al distinguido Senador Sr. Ortuño la instancia que la Diputación provincial eleva al Gobierno para que sean incluidos en el plan general de ferrocarriles secundarios los que la misma Corporación aprobó y acordó subvencionar en su sesión del día 27 de Septiembre último.

De ahora en adelante es cuando hay que interponer todas las influencias que se tengan á fin de conseguir, que, previo el informe favorable de la Comisión técnica, el Gobierno incluya los ferrocarriles de Avila á Béjar ó Plasencia y del Valle Tietar, en el plan general de los subvencionados por el Estado.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes anuncia grandes fiestas en honor de Santa Teresa de Jesus, que darán principio el día 14 y terminarán el día 22 del actual.

En vista del retraso que ayer trajo el mixto ascendente, se formó en ésta un tren especial en donde salieron para Madrid, D. José Alcón y la distinguida señora de Amezuza con su hijo D. Enrique.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfitro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.^a plana.

En el expediente de registro núm. 159 para la mina titulada «San Bernardino» del término

de Higuera de las Dueñas, de esta provincia, se ha acordado la devolución del depósito primitivo, á D. Matías Manso, declarándose franco y registrable el terreno que comprende dicha mina.

Mañana se substará en el Ayuntamiento un borrego churro, de ignorada procedencia, tasado en pesetas 7'50.

En el exprés de anoche salió para Burdeos con objeto de que continúe allí los estudios su sobrino Pedro nuestro particular amigo don Raimundo Porres con su distinguida señora.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Durante el curso anterior, que terminó el 30 de Septiembre, han consultado 1.141 enfermos. Se les ha prestado 7.566 asistencias y se han hecho 38.130 inyecciones, en las que se han empleado 7.626 litros de suero oxigenado.

Nos ruega el Sr. Carmona, hagamos constar que el suceso acaecido hace pocas noches en su casa, no ocurrió como lo relataba *Sansón Carrasco* en su sección de *Chisporroteos*; pues lo cierto es que se vió gente dentro de la misma y que si se dispararon tiros fué para llamar por ese medio á los guardias, en vista de que no acudían á las voces de auxilio y que, ni él estaba en paños menores ni ninguna persona de su familia se escondió detrás de ninguna silla.

Accedemos á los deseos del Sr. Carmona publicando esta aclaración, mas opinamos que no había lugar á ella ni ha debido tampoco molestarse porque *Sansón Carrasco* aprovechara la noticia comentándola ó exagerándola en su sección cómica, pues podemos asegurar que nunca fué la intención de *Sansón* producir la menor molestia en la susceptibilidad del señor Carmona á quien distingue y aprecia en lo que vale.

Ha regresado de su posesión de Cencientos, nuestro estimado amigo, el Senador por esta provincia, D. Nicolás Sánchez Albornoz.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY
Merengues de vainilla. -5-

Con objeto de adquirir ganado mular para conducir los transportes militares en las maniobras que se están efectuando, ha estado en ésta el Comisario de primera clase D. Antonio Valiés y Vilches, acompañado de nuestro paisano el oficial Sr. Velayos, quienes salieron en el exprés de anoche para Arévalo con igual motivo.

Ayer salió para Madrid, después de pasar en ésta el verano, D. Gabriel Anduaga y familia.

Se encuentra en sus posesiones de Sanchidrián, D. Cándido Lara.

Después de contraer matrimonio, en el tren mixto de ayer salieron para las provincias del Norte, el factor de esta estación D. Fructuoso Jiménez y doña Felisa Villanueva.

CREMA GRESPO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y media para niños á 50 y 25 céntimos. -3-

REVISTA ANUAL DE 1904.

Todos los reclutrs pertenecientes á la zona de Avila en situación de excedentes de cupo, exceptuados por todos conceptos y redimidos

á metálico de los reemplazos de 1892 al 1904 ambos inclusive, deberán presentarse con el pase que tienen en su poder, ante las autoridades siguientes:

Los que residan en esta capital, lo harán en las oficinas de la zona, en cualquiera de los días de los meses de Octubre y Noviembre.

Los que no residan en esta ciudad y si en sitios donde haya regimiento de reserva, se presentarán ante los jefes de los mismos; si no hubiere reservas y si zonas de reclutamiento, harán su presentación ante las mismas.

En los puntos donde no haya regimientos de reserva ni zonas, y no haya comandante militar ó destacamento de oficial, pasarán la revista ante las autoridades civiles.

REUMA Se alivia á la 1.^auntura y se cura seguramente con el *Balsamo antirreumático de Orive* cuando fracasa todo lo conocido; 2 pesetas frasco. -2-

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el Sr. Delgado, con asistencia de los concejales Sres. de Diego, Merino Cenalmor, Nieto, Gil, Pouca, Morete y de la Magdalena.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se desestimó una instancia de D. Benito Velayos en la que solicitaba establecer una sierra mecánica en una casa de la carretera de Sorihuela.

—Fueron aprobadas las relaciones de ingresos por arbitrios extraordinarios verificados durante el mes de Septiembre próximo pasado que ascienden en total á 5.302'51 pesetas.

—Se aprobaron varias cuentas, nóminas de jardines y jornales.

—Fué desestimada la instancia presentada por los abarqueros en solicitud de establecer sus puestos en la plaza de Abastos.

—Se acordó la recepción definitiva de las obras de la alcantarilla del Campo del Recreo.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaxix*, marca de fábrica registrada en Europa Américas. -3-

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Toribio Martín y otros dos, por hurto. Abogado, Sr. Muñoz.

Otra del de Cebreros, por igual delito, contra Felipe Sánchez. Abogado, Sr. Hernández (D. Pablo).

Liedo, Calandria.

Ultima Hora

Madrid 5.

CONGRESO

Declárala abierta Romero Robledo á las tres y media.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente concede la palabra al Sr. Cañal, que dirige un ruego á los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, relacionado con el cumplimiento de un legado testamentario del señor Galíndez, importante pesetas 500.000, por el que se dispone la construcción de una Escuela de Comercio y un Banco agrícola.

Promete atenderlo el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino), ocupándose de la reciente falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, pide que dicho Establecimiento pague los billetes falsos que se le presenten, contribuyendo así á los quebrantos que al público en general hacen su-

frir las repetidas falsificaciones que se cometen, ya que las ganancias obtenidas ascienden á 56 millones de pesetas, y estos beneficios al público se deben exclusivamente.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que la falsificación no ha alcanzado tantas proporciones como en principio se creyó, y que el Banco se preocupa de dificultar en todo lo posible las falsificaciones, y que él, por su parte, ejercerá su acción hasta los límites que la ley le permite.

El Sr. Rodríguez (D. C.), al rectificar, indica la conveniencia de que, ya que no se recoja la emisión, como otras veces se ha hecho, se canjeen los billetes por otros de 50 y 25 pesetas, pues no cree que el Banco tenga ningún interés especial en que circulen esos billetes.

El Sr. Osma le contesta que es difícil realizar esa operación sin quebrantos, contestando el Sr. Rodríguez que el país retribuye con creces ese sacrificio.

El Congreso pasa á reunirse en secciones. (El Sr. Salmerón asiste á la sesión, respuesto ya de su dolencia.

Se reanuda la sesión y figurando en la orden del día la interpelación del Sr. Vincenti sobre el descanso dominical, se concede la palabra á éste, que pronuncia un largo discurso de verdadera oposición á la ley que ya está en vigor. Hace resaltar los inconvenientes de la misma, los males que ocasiona y las anomalías que se notan en su aplicación.

Hace una alusión á las discrepancias doctrinales que separan á Dato y Romero Robledo y después de tal habilidad política, vuelve á la carga contra la ley, contra el ministro de la Gobernación y contra el Instituto de Reformas sociales.

Termina diciendo que la ley se derogará por el abuso y la costumbre en no cumplirla, y que en vez de decir que esa ley es para favorecer al obrero, valdría más que abaratasen las subsistencias y resolviesen en favor de las clases proletarias el problema de la vida.

Le contesta el ministro de la Gobernación que empieza, y con razón, extrañándose de la inoportunidad de discutir una ley como ésta que se halla implantada en casi todos los países.

La oportunidad de discursos como el de Vincenti, dice Sánchez Guerra estuvo al discutirse la ley ¿por qué no lo hizo? ¿Por qué dejó que se aprobara?

¿Fué que entonces no se dió cuenta de la importancia que entrañaba la ley?

Y lo mismo puede decirse de los demás diputados que ahora la combaten y antes la dejaron pasar tal vez por que no estudiaron ó no comprendieron lo que significaba la ley cuando era proyecto.

Añade Sánchez Guerra que el reglamento interpreta bien la ley y tras de defender su obra y la del Instituto de Reformas Sociales, vienen las rectificaciones y otros discursos.

SENADO

Abre la sesión el Sr. Azcárraga á las cuatro menos cuarto, y después de aprobada el acta de la anterior concede la palabra al Sr. Barneuo, quien se asocia al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor marqués de la Cañada.

A continuación, el Sr. Pulido pide que se remitan los expedientes de los extranjeros que han solicitado nacionalizarse y que han sido informados desfavorablemente por el Consejo de Estado, anunciando de paso que se propone explicar una interpelación sobre este asunto.

Orden del día.

El Senado pasa á reunirse en Secciones.

Terminada la reunión, se da cuenta del nombramiento de las Comisiones de gobierno interior, presupuestos, examen de cuentas generales del Estado, concesión de gracias y pensiones, peticiones y corrección de estilo.

Seguidamente se levanta la sesión, á las cinco menos cuarto de la tarde.

Maura y Villaverde.

En el despacho del Congreso de Romero Robledo celebraron una conferencia, permaneciendo poco tiempo juntos, pues comenzaron á sonar los timbres, y el presidente de la Cá-

mara se dirigió al salón de sesiones, quedando reunidos los Sres. Maura y Villaverde.

El Sr. Romero fué interrogado acerca de lo tratado en la parte de la conferencia que él había presenciado, y solo dijo que creía que había arreglo.

Un cuarto de hora después salían juntos los Sres. Maura y Villaverde, y ambos manifestaron á los periodistas, que los interrogaron que no había cuestión ninguna que resolver y que el acuerdo había sido sobre los nombres de los diputados que habrían de completar la Comisión del proyecto de saneamiento, quedando resuelto que las tres vacantes que existen en dicha Comisión las cubran los Sres. Villaverde, marqués de Figueroa y Amat.

Se separaron el jefe del Gobierno y el señor Villaverde, y quedó el Sr. Maura rodeado de periodistas, que le interrogaron sobre el alcance de las visitas que viene celebrando estos días con los más significados personajes de los diferentes partidos monárquicos.

El Sr. Maura confirmó que esta mañana había visitado en su domicilio al Sr. Canalejas, y que tanto esta visita como las que ayer hizo á los señores Montero Rios y Moret no tenían otro alcance ni más importancia que cumplir con un deber de cortesía al comenzar el período parlamentario, después de las vacaciones del verano, durante el cual no había saludado á ninguno de ellos.

Rusia y Japón

Pérdidas japonesas.

Un telegrama de Chefú recibido por los periódicos de París hace saber que los japoneses han perdido en Port-Arthur solo desde el 19 al 23 de Septiembre, más de 10.000 hombres.

En v speras de batalla.

Dicen de Mukden que la actividad que despliegan los dos ejércitos, demuestra que está muy próxima á iniciarse por ambas partes acción muy vigorosa.

TELEGRAMAS

El proyecto de Villaverde y el Gobierno. — Votación previa. — Definición de actitudes.

Madrid 6, 1 m.

Ha quedado resuelto por las oposiciones apurar recursos reglamentarios para que al discutirse el proyecto de saneamiento de la moneda, se provoque una votación previa que defina la actitud de la mayoría.

En el caso de resultar adversa, desistiría Villaverde de su proyecto y tomaría posiciones para lo sucesivo, y si la votación fuese favorable á su proyecto, creen las oposiciones que el Gobierno resultaría en evidencia y desarmado ante Villaverde, imponiéndole, por lo tanto la dimisión. — Almodóbar.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil. — Día 4.—Nacimientos: Angel Julio Martín Cifuentes.

Defunciones: Damiana San Segundo Casillas, Juan Martín San Cristobal y Felisa García Jiménez.

Consumos. — Recaudación del día 4 955'67 pesetas.

Matadero público. — Día 4.—Se sacrificaron un toro, una ternera, ocho lanaras y cuatro cerdos con un peso de 728 kilogramos, devengando un arbitrio de 38'28 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto nombran lo Ministro Plenipotenciario cerca de Su Santidad á D. Manuel Aguirre de Tejada Oneale y Eulate.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes circulares aprobando la expedición por duplicado de un pase de segunda reserva y una licencia absoluta extraviados.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 6 de Octubre de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 50 á 51 rs. fanega.

Centeno, de 36 á 37.

Cebada, de 32 á 33.

Algarrobas, de 38 á 40.
Harina 1.^a extra, á 20 reales arroba.
Idem de 1.^a S. á 19'50
Idem de 1.^a P. á 19.
Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 4

El mercado de trigos encalmados. Faltan compradores. Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Salamanca á 51 reales las 94 libras, de Ataques á 52.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron de 51'50 á 52 reales.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 50'50 reales las 94 libras.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 6 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Sombras tunecinas (tercer artículo: La sombra de la raza).—San Serafín, el «Lourdes» ruso.—Un caballo maravilloso (Cuenta, lee y casi habla).—Puertos españoles lejos del mar.—Pensionados por el enemigo (Dos japoneses que viven á costa de Rusia).—El arma más antigua (Historia de la maza; la maza de armas y la macana salvaje).—Una nueva bebida alimenticia (El kefir y sus maravillas).—La cigüeña y sus costumbres (Algunas curiosidades de su vida).—Bajando al interior de la tierra (El misterio de nuestro globo próximo á resolverse).—Cómo se rinden los héroes (Frasas célebres de guerreros célebres).—El descanso dominical en Bélgica.—Híbridos de

corzo y cabra.—Alcoholismo y herencia.—Se acabaron las rubias.—¿Por qué dormimos? (Explicación científica del sueño).—Una huelga de novias.—Un cementerio de guerreros.—Una diversión higiénica (Saltar á la comba), y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 7.—San Marcelino.

Cultos.

En la S. A. J. Catedral los cultos del mes del Rosario, después del coro de la tarde.

En las parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí siguen los mismos cultos según está anunciado.

En las Reparadoras la Misa á las siete y á las cinco Rosario y Reserva.

En San Pedro y las Gordillas los ejercicios de primer viernes de mes.

En el Hospital manifiesto al Santísimo de tres á cuatro.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

Se admite ganado caballar para la temporada de invierno, desde el 1.^o de Noviembre hasta el 15 de Abril, en el cercado de la dehesa de Villagarcía, término municipal de Muñana.

Para tratar con el administrador de referida dehesa, que vive en el caserío de la misma.

-1-4-

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

Para Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE GRILLE
VICHY-CÉLESTINS

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

-5-

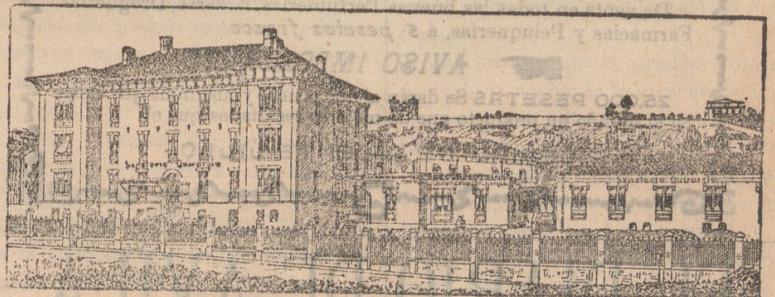
Herniados Quebrados, leed.

Llegará á esta ciudad, permaneciendo el día 8 del actual, en la fonda del Comercio, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, quien prácticamente demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que toda clase de hernias se contienen y curan mediante los maravillosos aparatos de su invención, que, además de reunir todas las virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No dejad de visitarle. Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Nota. Dicho especialista estará en Arévalo, fonda del Pajarito, el día 7 de Octubre.

-5-

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

*Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

-2-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exijase el nombre de **Escriva**.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA. Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -5-

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id



VIAJES RÁPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

2 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1889. Veintitun años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. - Desconfiad de imitaciones.

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empuando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola»
MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duque de Alba, 6, Avila.